



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0247281

BARRANQUILLA 7 octubre 2025.

SEÑOR
ANONIMOS

BARRANQUILLA
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2025-0208273

Asunto: RESPUESTA A SU EXT-QUILLA-2025-0208273

En atención al asunto de la referencia, muy comedidamente me permito informarle que su queja policiva ya se encuentran radicado bajo los Nos. 062 y 085 del 2025: manifestándole además que dichos procesos fueron remitidos a través de auto de fecha 20 de agosto del 2025, a la Secretaria de Control Urbano y Espacio Público con el propósito de que allí se inicie proceso policivo para suspensión definitiva de actividad económica, contra los ESTADEROS MAMBA BEER Y MARIANA, ubicado en la cra 4 No. 36-70 y 36-78 del barrio Las Palmas, por un presunto comportamiento

Con la presente misiva , estamos dando respuesta a su queja.

Atte.

ESTELLA MARINA QUINTERO VALLEJO

INSPECTOR

INSPECCIÓN QUINCE

Aprobado el: 07/octubre/2025 07:17:59 p. m.

Hash: CEE-75bda8ff0abcc152cadfbd51cb5724e060e0144f

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Estella Marina Quintero Vallejo	equintero [07/octubre/2025 07:17:59 p. m.]
Aprobó	Estella Marina Quintero Vallejo	equintero [07/octubre/2025 07:17:59 p. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.